

**ACTA DE NEGOCIACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA “BARRIO PARA MEJOR VIVIR-FASE II” EN SU PROCESO PRECONTRACTUAL PARA LOS ESTUDIOS QUE SE VIENEN TRAMITANDO CON LA CAF. PROCESO: CPN-CAF-SGP-002-2017 CONCURSO PÚBLICO DE CONSULTORÍA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS “ESTUDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, ADECUACIÓN, REESTRUCTURACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS, DEL MERCADO EL ARENAL”.**

En la Dirección de Planificación del GAD Municipal del Cantón Cuenca, siendo las 16h00 del día 23 de enero de 2018, comparece la suscripción de la presente “Acta de Negociación” por una parte la Comisión Técnica designada para llevar adelante el proceso: Arq. Fanny Ochoa Piña quien preside la comisión técnica, Arq. Paúl Ortiz y Arq. Fernando Salazar, miembros de la comisión y la Eco. Daysi Lorena Alvarez Bermeo en calidad de secretaria, y por otra, el Arq. Fernando Mauricio Vélez Illescas, con RUC 0102312063001.

Los miembros de la Comisión Técnica y el Oferente luego de varias deliberaciones, llegan al siguiente acuerdo:

El oferente acepta rebajar su oferta, es decir el valor que el GAD Municipal del cantón Cuenca cancelará es de 172.000,00 (ciento sesenta y dos mil dólares con 00/100) correspondiente al valor que se acordó en esta negociación por motivo del proceso CPN-CAF-SGP-002-2017 CONCURSO PÚBLICO DE CONSULTORÍA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS “ESTUDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, ADECUACIÓN, REESTRUCTURACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS, DEL MERCADO EL ARENAL”.

Por lo señalado, en consideración de convenir a los intereses institucionales, la Comisión Técnica recomienda la adjudicación del presente proceso al oferente Arq. Fernando Mauricio Vélez Illescas con RUC 0102312063001

Siendo las 16h20 sin tener más puntos que tratar y una vez leída íntegramente la presente acta, para constancia de lo actuado suscriben los asistentes

  
Arq. Fanny Ochoa Piña  
**PRESIDENTA DE LA COMISION  
TECNICA**

  
Arq. Paúl Ortiz Ulloa  
**MIEMBRO DE LA COMISION  
TECNICA**

  
Arq. Fernando Salazar Serrano  
**MIEMBRO DE LA COMISION  
TECNICA**

  
Eco. Daysi Alvarez Bermeo  
**SECRETARIA**

  
Arq. Fernando Mauricio Vélez Illescas,  
**CONSULTOR**